

¿ACAPARAN LAS AYUDAS SOCIALES Y COLAPSAN LA SANIDAD?

Las ayudas que reciben los inmigrantes llegados irregularmente se reducen a una atención básica por motivos humanitarios durante un máximo de dos años, establecida en los tratados internacionales firmados por España. El acceso a los servicios sociales es un derecho reconocido en todos los ámbitos administrativos (autonómico, estatal y europeo), y se rige por un mismo criterio: la situación socioeconómica personal o familiar, no la nacionalidad española.

Sólo el 16% de los usuarios de los servicios sociales son extranjeros, a pesar de que 2.010.634 personas no nacidas en España están afiliadas a la Seguridad Social. Y menos del 1% de los beneficiarios de las pensiones son extranjeros.

Varios estudios (Fundación de Ciencias de la Salud, Instituto Carlos III, Universidad de Castilla-La Mancha, y Fundación Ecodes) han demostrado que los inmigrantes usan la sanidad pública menos que los españoles. El gasto de los inmigrantes en sanidad apenas representa el 6,5% del total del gasto público. Los extranjeros acuden un 7% menos al médico de familia que los nacionales. Los españoles gastamos en promedio 374 euros en medicinas al año, mientras los inmigrantes gastan 74.

CONTRA LA XENOFOBIA, MESURA E INTEGRACIÓN

La ciudadanía (es decir, todos los ciudadanos) no podemos dejar que campee el discurso xenófobo de líderes políticos, sea en Hungría, Francia, Italia, Austria, Alemania o España.

Hace unos días escuchamos sonrojados al portavoz del Partido Popular en el Senado exigir al presidente del gobierno más expulsiones de inmigrantes, devoluciones de menores no acompañados a Marruecos, limitar los "reconocimientos laborales y sociales" para quienes viven entre nosotros y dedicarles menos recursos sociales, además de rechazar la intención del Gobierno de retirar las concertinas de las vallas fronterizas en Ceuta y Melilla.

No es aceptable utilizar la bandera como un arma arrojadiza y la nación como una propiedad privada. El respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas debe prevalecer sobre su lugar de procedencia.

Frente a tantos tópicos racistas falsos, fácilmente desmentibles con los datos, y frente a los mantras aporofóbicos y destructivos, es preciso recuperar la actitud y el discurso de tolerancia e integración. No podemos olvidar nuestra propia historia de emigración, ni tampoco que la población migrante contribuye a ralentizar el envejecimiento de nuestro país... Finalmente, todos vamos en un mismo barco. Apostemos por la medida y la integración, por humanidad y por nuestro propio interés...

¿SON DELINCUENTES?

No ha podido probarse una relación entre inmigración y delincuencia: Más bien los indicadores apuntan en otra dirección; **España es uno de los países donde más se ha incrementado el flujo migratorio en los últimos años y, sin embargo, es el tercer país con la menor tasa de criminalidad de Europa.** De la población que guarda prisión en España, sólo el 0,34% es inmigrante.

En cuanto a la violencia de género, no es una lacra que haya sido importada de sociedades más tradicionales y con menor desarrollo legislativo para combatirla. De hecho, las mayores tasas de violencia de género en Europa se registran en los países nórdicos. Dinamarca, Finlandia, Suecia, Holanda Francia y Reino Unido están muy por encima de España en violencia de género. Y los crímenes relacionados con ella en España son cometidos en un 63% por españoles, y el 37% por personas de otras nacionalidades, y buena parte de los agresores son originarios de países de la Unión Europea (datos del Consejo General del Poder Judicial).

¿Y los/as inmigrantes que se casan con españolas/es para obtener los "papeles"? La ruptura de matrimonios entre españoles/migrantes es muy inferior a la de parejas españolas.

Las mayores tasas de violencia de género en Europa se registran en los países nórdicos. Dinamarca, Finlandia, Suecia, Holanda Francia y Reino Unido están muy por encima de España en violencia de género.

Waldo Fernández Ramos